



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSJR-SJB: 190/2024.-

Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

VISTO:

La nota presentada por la Magister Adriana Quiñones Coordinadora de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática de lengua y literatura durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el Seminario propone conocer los conceptos, los temas, las perspectivas y los debates en torno a la formación disciplinar de lengua y literatura y al sistema escolar.

Que considerará para su desarrollo las principales concepciones del pensamiento lingüístico del siglo XX y del siglo XXI: la Teoría de la Enunciación, la Pragmática, la Sociolingüística, la Etnografía, la Interdisciplinariedad y el Personalismo.

Que para el desarrollo del marco literario propone una aproximación al concepto de lo literario desde los aportes de la Teoría de la Comunicación, la Pragmática, la Teoría estructuralista, la Teoría de la Intertextualidad, la Estética de la Recepción y la Sociología Literaria.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de posgrado de la Facultad.

Que la docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar a la docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, p.pdos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: "Lengua y Literatura I" correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia distancia, a dictarse durante los días 16, 23 y 30 de agosto y 06 de septiembre del año 2024, bajo la modalidad virtual, con una carga total de 40 horas.

Art. 2°) Designar a la Magister Adriana Lucía Quiñones, (DNI 22.255.367), como docente responsable del seminario mencionado en el articulado anterior.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 190/2024.-


Lic. José Giri
Secretario


Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente